



88021

Dn. José M<sup>a</sup> Garcia Flegenheimer, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Rosellón, 247, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "DISPOSITIVO DE FIJACION RAPIDA - ENTRE EL MANGO Y EL PEINE-PATIN, DE UNA MAQUINA DE AFEITAR".-

- - - - -

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo para fijar el mango y el peine-patín de una máquina de afeitar, operación que se realiza rápidamente, por simple introducción de un pivote, solidario del dorso de la pieza patín, en una ranura transversal que presenta una pieza que está unida al mango, dentro de la cual entra a presión el referido pivote, sin precisar tornillos ni otros sistemas de fijación.-

10 Generalmente, en las máquinas de afeitar, el conjunto patin-peine se une con el mango, por medio de un dispositivo de rosca, sistema que, si bien es efectivo, requiere un cuidado especial para su conservación y limpieza, evitando, al propio tiempo, cualquier deterioro por presión o golpe en la rosca, - que la inutilice.-

15 En el dispositivo objeto del Modelo de Utilidad que se registra, la fijación entre los indicados elementos, patin-peine y mango, es rápida, y no requiere ninguna precaución especial para su conservación.- Consiste, esencialmente en dotar al patín de un pivote, solidario de su cara interior, el cual se in-



88021

20        introduce en el taladro central de la hoja de afeitar y del peine.-

      Dicho pivote presenta, cerca de su extremo, una garganta o canal circular, que se encaja en una ranura transversal, que al efecto presenta una pieza laminar en forma de puente, solidaria del mango. La indicada ranura, prevista para recibir el pivote, es de sección decreciente, de forma que permite la entrada fácil del pivote, quedando éste fuertemente aprisionado, a fricción, al presionar lateralmente sobre los dantos de la ranura, para asegurar su fijación.-

30        En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del dispositivo de fijación de las piezas patín y peine, que se patenta.-

35        Dichos dibujos muestran:

      Fig.1. Vista en perspectiva de los elementos que componen la máquina de afeitar y que constituyen el dispositivo de fijación de las piezas patín y peine sobre el mango.-

40        Fig.2. Vista en perspectiva de los indicados elementos acoplados, pero sin interponer la hoja de afeitar.-

      Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con detalles, las particularidades de constitución y de funcionamiento del dispositivo de fijación rápida, entre el mango, el peine y la pieza patín de una máquina de afeitar.-

45        Según se aprecia por el despiece de la Fig.1, el mango -1- de la máquina de afeitar, ha sido dotado de un puente -2- en el que se ha practicado una ranura transversal -3- de sección decreciente.-

50        El patín -4- presenta en su dorso un pivote -5-, que lle-



88021

va practicada una garganta o canal circular -6-, que después de pasar a través del taladro central -7'- del peine -7- y de la hoja de afeitar (no representada), se introduce a través de la ranura transversal -3-, prevista en el puente de fijación-2-.

55

Dicha ranura -3- es de sección decreciente, de modo que permite la franca entrada del pivote -5- por su extremo, para aprisionarlo a fricción fuerte, a medida que avanza hacia el interior de la ranura, quedando firmemente aplicados los bordes interiores de la ranura -3-, contra la garganta -6-, del pivote -5-.

60

La superficie superior -2'- del puente -2-, en la que se ha practicado la ranura transversal -3-, es ligeramente cóncava, con objeto de que, al propio tiempo que se efectúa la fijación de los elementos patín-peine y mango, se logre incrementar la presión del patín contra el peine, entre cuyas piezas queda interpuesta y sujeta la hoja de afeitar.-

65

Los detalles de construcción y montaje a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes de la máquina de afeitar, que dejamos descrita, los cuales podrán variar, según convenga a las exigencias de cada tipo, manteniendo, no obstante, el principio básico del sistema de fijación entre la pieza patín y peine, para aprisionar la hoja de afeitar.-

70

75

El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO DE FIJACION RAPIDA ENTRE EL MANGO Y EL PEINE-PATIN, DE UNA MAQUINA DE AFEITAR", - cuyo privilegio de explotación para España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

80

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION RAPIDA ENTRE EL MANGO Y EL PEINE-



88021

85 PATIN, DE UNA MAQUINA DE AFEITAR", caracterizado por el hecho de que el pivote que sobresale del dorso de la pieza patin, está dotado, en su extremo, de una garganta circular, que después de pasar por el taladro central de la hoja de afeitar y del peine, se introduce en una ranura transversal, que presenta una pieza puente, solidaria del extremo superior del mango, efectuándose el rápido acoplamiento de los elementos que constituyen la máquina de afeitar, a medida que se hace desplazar lateralmente dicho pivote, por el interior de la citada ranura.-

90

2ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION RAPIDA ENTRE EL MANGO Y EL PEINE-PATIN, DE UNA MAQUINA DE AFEITAR" según la 1ª reivindicación, - caracterizado por el hecho de que los bordes de la ranura transversal son ligeramente convergentes, de forma que la garganta - del pivote que se encaja en su interior, queda fuertemente aprisionada, a fricción, entre dichos bordes, al final de su desplazamiento lateral.-

95

3ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION RAPIDA ENTRE EL MANGO Y EL PEINE-PATIN, DE UNA MAQUINA DE AFEITAR" según la reivindicación 1ª, - caracterizado por el hecho de que la superficie superior de la - pieza puente, en la cual está practicada la ranura transversal - de acoplamiento, es ligeramente cóncava, por lo que, al desplazarse el indicado pivote a lo largo de dicha ranura, aumenta progresivamente la presión entre el patin y el peine, sujetando fuertemente la hoja de afeitar, interpuesta entre ambas piezas.-

100

105

4ª.-"DISPOSITIVO DE FIJACION RAPIDA ENTRE EL MANGO Y EL PEINE-PATIN, DE UNA MAQUINA DE AFEITAR". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 15 de Junio de 1961.-

P.A. de Dn. José María García Flegenheimer.-

JOSE M. GARCIA FLEGENHEIMER

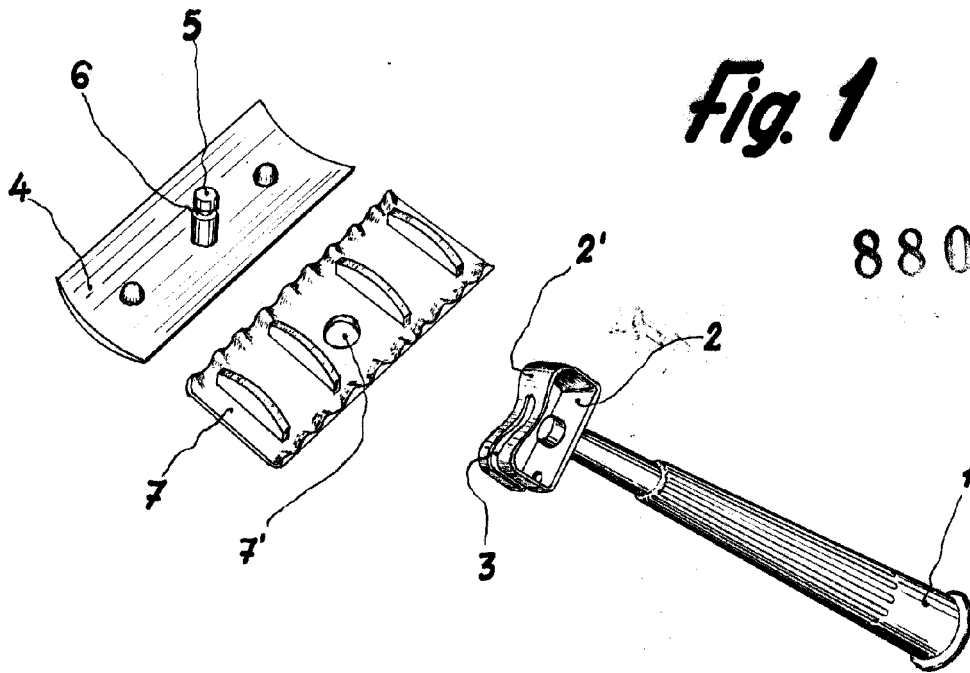


Fig. 1

88021

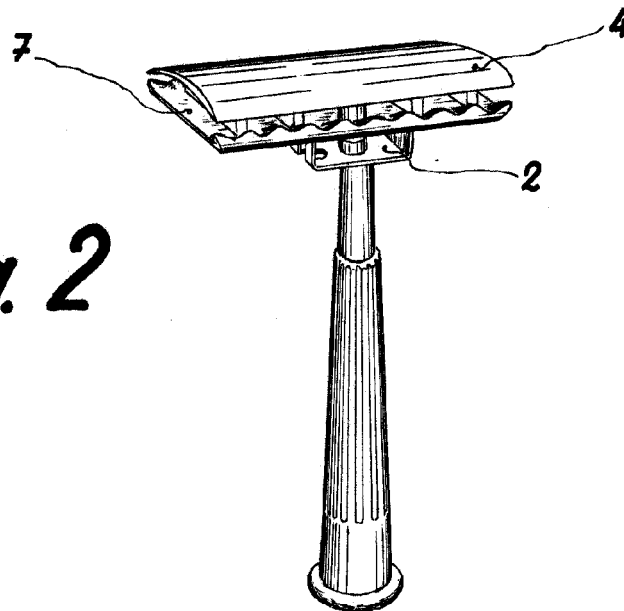


Fig. 2

Escala variable

Barcelona 15 Junio 1961

J. A. *[Signature]*  
Juan B. Renter. Ridaura